

MODIFICACIÓN DE ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA AJUSTAR LAS ANUALIDADES

GIRO CONTR 2023/1053369

“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS CONTRA INTRUSIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA POR RAYOS X Y EL DE ARCOS DETECTORES DE METALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN SEVILLA”

De acuerdo con la memoria justificativa realizada por la Secretaría General de esta Delegación Territorial, relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, la adjudicación del contrato deberá llevarse a cabo mediante el procedimiento abierto de servicio según lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 201/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

El presupuesto base de licitación es de 348.403,85 € (trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos tres euros con ochenta y cinco céntimos), IVA incluido, según el siguiente desglose:

- Prestación del servicio: gastos laborales y de SS.SS. (según cuadro anexo).....	230.341,62 €
- Mantenimiento preventivo y correctivo equipos de inspección de correspondencia y paquetería y arcos detectores de metales.....	4.320,00 €
- mantenimiento preventivo y correctivo sistema de seguridad.....	13.560,00 €
Total prestación del servicio	248.221,62 €
- Gastos generales 10%	24.822,16 €
- Beneficio empresarial 6%	14.893,29 €
- Base imponible.....	287.937,07 €
21 % IVA	60.466,78 €
TOTAL	348.403,85 euros



FRANCISCO DE PAULA JOSE JUAREZ MARTIN		23/01/2024 13:01:39	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwdJvkKO0SF5WhW4o4NTbho6sut	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Teniendo presente que el plazo de ejecución es de 24 meses, no procede la inclusión de cláusula de revisión de precios. Existe la posibilidad de prórroga por un periodo de 24 meses mas.

Por todo ello:

HE RESUELTO

PRIMERO. Ordenar la iniciación del expediente de contratación:

GIRO CONTR 2023/1053369

“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS CONTRA INTRUSIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA POR RAYOS X Y EL DE ARCOS DETECTORES DE METALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN SEVILLA”

SEGUNDO. No incluir cláusula de revisión de precios por los motivos expuestos anteriormente.

La Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

PD Orden de 10 de noviembre de 2021

(BOJA núm. 219 de 15/11/2021)

El Delegado Territorial

Fdo. Francisco de Paula Jose Juarez Martin

FRANCISCO DE PAULA JOSE JUAREZ MARTIN		23/01/2024 13:01:39	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwdJvkK00SF5WhW4o4NTbho6sut	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	